

# Examen PAU 2024-2025

## El examen consta de 3 cuestiones:

1. **Comentario de Texto.** Se ha de elegir uno de los dos textos propuestos (a o b) y responder las tres cuestiones planteadas (4 puntos).
2. **Conceptos.** Se han de elegir y definir dos de los cuatro conceptos propuestos (2 puntos).
3. **Redacción.** Se ha de elegir uno de los dos temas propuestos (a o b) y elaborar una redacción sobre él contestando asimismo la pregunta que lo acompaña (4 puntos).

*En el caso de todas las respuestas, se establece una extensión aproximada que es meramente orientativa.*

## 1. Comentario de texto (4 puntos)

**Enunciado:** Elija uno de los dos textos propuestos (a o b), léalo detenidamente y responda las tres cuestiones siguientes:

- 1.1. Especifique el **tema** o **problemática** del texto (1 punto) (1 o 2 frases).
- 1.2. Indique la **tesis** defendida y explique las **ideas** en las que esta se apoya en el texto (1 punto) (100 palabras, aprox.).
- 1.3. Sitúe el tema o problemática del texto en su **contexto histórico-filosófico** y **relaciónela** con otro/a/s/as autor/es/as y/o corriente/s de dicho periodo o de otros que se enfrenten al mismo problema (2 puntos) (200 palabras, aprox.).

**El alumnado ha de responder las tres cuestiones sobre el texto elegido.**

Los textos propuestos pueden corresponder o bien a fuentes primarias de la historia de la filosofía y sus autores o autoras clásicas o bien a fuentes secundarias que se ocupen de los saberes básicos de la materia. En este último caso, para el desarrollo de las preguntas se tendrá en cuenta la temática o la problemática abordada en el texto, así como el autor o la autora o los autores o las autoras y la corriente o las corrientes o las etapas filosóficas aludidas en él.

Los textos tendrán una extensión aproximada de 15-20 líneas, serán básicos desde el punto de vista conceptual y tendrán siempre como referencia los autores o autoras, problemas y corrientes del temario.

**Modelo de texto**

### Texto A:

La piedra angular [del empirismo británico] consiste en afirmar que el cognoscente recibe a través de los sentidos todos los elementos que intervienen en su conocimiento; consecuencia de ello [...] es la negación por parte de los empiristas tanto del postulado de que hay ideas innatas en la mente humana [...] como la afirmación de que la mente posee algún medio de conocimiento de objetos distinto de la percepción sensible. Hume expresó esta tesis con una ejemplar claridad: "En resumen, todos los materiales del pensar se derivan de nuestra percepción interna o externa. Su mezcla y composición corresponde solo a nuestra mente y voluntad. O, para expresarme en un lenguaje filosófico, todas nuestras ideas, o percepciones más endebles, son copias de nuestras impresiones o percepciones más intensas". (**Investigación sobre el entendimiento humano**, 34). Esta tesis plantea al empirismo problemas de difícil solución: ¿cuál es el origen de nuestros conocimientos matemáticos?, ¿en qué se fundamenta la construcción de teorías que explican y predicen los fenómenos naturales? [...] Hume abordó el [primer] problema desde la distinción entre "relaciones de ideas" (relations of ideas) y "cuestiones de hecho" (matters of fact) [...]

Josep Lluís Blasco, "**Empirismo**", en J. Muñoz y J. Velarde (eds.), *Compendio de Epistemología*, Trotta, 2000.

### Texto B:

Espero que mi propio sexo me disculpe si trato a las mujeres como seres racionales en vez de halagar sus encantos fascinantes y considerarlas como si estuvieran en un estado de eterna infancia, incapaces de valerse por sí mismas. Deseo de veras mostrar en qué consiste la verdadera dignidad y la felicidad humana. Deseo persuadir a las mujeres para que intenten adquirir fortaleza, tanto de mente como de cuerpo, y convencerlas de que las frases suaves, la sensibilidad de corazón, la delicadeza de sentimientos y el gusto refinado son casi sinónimos de epítetos de la debilidad, y que aquellos seres que son solo objetos de piedad, y de esa clase de amor que ha sido denominada como su hermana, pronto se convertirán en objetos de desprecio.

Desechando, pues, esas bellas frases femeninas que los hombres utilizan con condescendencia para dulcificar nuestra dependencia servil, y despreciando esa débil elegancia de mente, esa sensibilidad exquisita y dulce docilidad de conducta que se supone constituyen las características sexuales del recipiente más frágil, deseo mostrar que la elegancia es inferior a la virtud, que el primer objetivo de una loable ambición es adquirir un carácter como ser humano, sin tener en cuenta la distinción de sexo.

Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de las mujeres* (trad. de Marta Lois González), Istmo, 2005.

## **Criterios de corrección:**

1.1. Especificar el tema o problemática del texto (hasta 1 punto).

Identificación del tema o asunto general del que trata el texto. O, en su caso, exposición de la problemática o pregunta que se ha planteado en el mismo.

1.2. Indicar la tesis defendida en el texto y explicar las ideas en las que se apoya (hasta 1 punto).

- a) Identificación explícita de la tesis o idea principal defendida en el texto en relación con el tema o problema que plantea (hasta 0.5 puntos).
- b) Identificación explícita y explicación clara de las ideas del texto y de la relación que guardan entre sí (hasta 0.5 puntos).

1.3. Contextualización/Relación: Situar el tema o problemática del texto en su contexto histórico-filosófico, relacionándola con otro/a/s/as autor/es/as y/o corriente/s de dicho periodo o de otros que se enfrenten al mismo tema o problema (hasta 2 puntos).

- a) **Contextualización histórico-filosófica** (hasta 1 punto).  
Situar adecuadamente el texto dentro de su contexto histórico-filosófico, explicando las circunstancias sociales, políticas y/o culturales relevantes que influyen en la cuestión presentada.
- b) **Relación con otro/a/s autor/a/es/as y/o corriente/s** (hasta 1 punto).  
Conexión con otro/a/s/as pensador/a/es/as: se relaciona el tema o la problemática del fragmento con al menos otro autor/a o corriente filosófica del mismo periodo o de otros que aborden un tema o problema similar. Esto incluye mencionar sus ideas y cómo se enfrentan a la misma cuestión. Se valorará si el/la estudiante ofrece un análisis crítico sobre las similitudes y diferencias entre las posturas del autor/a del fragmento y los otros autores/corrientes mencionados.

## **2. CONCEPTOS (2 PUNTOS)**

**Enunciado:** "Elija **dos** de estos conceptos y definalos de manera concisa (100 palabras cada concepto, aprox.)"

El alumnado ha de elegir dos de los cuatro conceptos propuestos y definirlos.

**Nota:** Se propondrán conceptos básicos del currículum.

**Ejemplo:**

- a. Logos (1 punto)
- b. Intelectualismo socrático-platónico (1 punto)

- c. Contrato social (1 punto)
- d. Totalitarismo en Hannah Arendt (1 punto)

**Criterios de corrección de los conceptos:** Cada concepto vale un 1 punto.

Por cada concepto:

- a) Ha de ofrecerse una **definición clara y concisa** del concepto en cuestión (hasta 0.5 puntos).
- b) Ha de ofrecerse una **contextualización** del mismo teniendo en cuenta su época o épocas de referencia (hasta 0.5 puntos).

### 3. REDACCIÓN (4 PUNTOS)

**Enunciado:** "Elija y desarrolle uno de los siguientes temas (a o b) y conteste asimismo la pregunta que lo acompaña."

**3.1.** "A partir de lo expuesto, y si lo considera necesario ayudándose de su conocimiento de la historia de la filosofía..." (800 palabras, aprox. en total, distribuidas proporcionalmente entre 3 y 3.1 de acuerdo con el peso relativo de su puntuación).

El alumnado elegirá desarrollar uno de los dos temas que se le proponen respondiendo también a la pregunta que lo acompaña.

**Ejemplo:**

**Tema: 3.a.** *El debate político en la Edad Antigua* (3 puntos).

**3.a.1.** A partir de lo expuesto, y si lo considera necesario ayudándose de su conocimiento de la Historia de la filosofía, ¿considera que este debate es relevante en la actualidad? ¿Por qué? (1 punto)

**Tema: 3.b.** *El desarrollo del feminismo en Simone de Beauvoir y su crítica de la conceptualización de la mujer como la Otra en la sociedad patriarcal* (3 puntos).

**3.b.1.** A partir de lo expuesto, y si lo considera necesario ayudándose de su conocimiento de la Historia de la filosofía, ¿considera que en la sociedad actual las mujeres siguen siendo las Otras? ¿Por qué? (1 punto)

3.1 Cada tema de la redacción viene acompañado de una cuestión en la que el alumnado, apoyándose si lo considera necesario en su conocimiento de la Historia de la Filosofía, tendrá que poner en relación el tema con aspectos relevantes de la actualidad (científicos, artísticos, históricos, éticos, políticos, filosóficos, etc.) (hasta 1 punto).

Se valorarán los siguientes aspectos de manera global:

1. **Identificación fundamentada** de la problemática en la actualidad.
2. **Relación significativa** con aspectos actuales.
3. **Profundidad del análisis**.

**Importante:** Las penalizaciones se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
  - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Más allá de los errores de argumentación y comprensión que afectan al contenido de las respuestas, se podrá deducir un máximo de medio punto por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical.